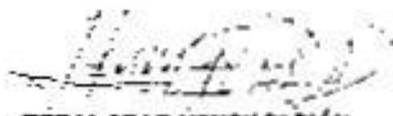


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AIRCALT S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 23 DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h00 del 23 de Marzo del 2017, en la ciudadela la Garzota Mz.59 solar 20, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía AIRCALT S.A.: **FUSTER PITA ALICIA CECILIA** y **TORAL ABAD HENRY FABIAN** propietarios de 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, con lo que se encuentra presente la totalidad de capital suscrito de la compañía. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Actúa como presidente de la junta **FUSTER PITA ALICIA CECILIA**, y actúa como secretario accionista al señor **TORAL ABAD HENRY FABIAN**. La presidenta pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas de la compañía, y artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal que la junta se instale que le de lectura a los puntos del orden del día acordados. El secretario Ad-Hoc, manifiesta que este es el único punto del orden del día acordado: **1.- APROBAR EL INFORME DEL COMSARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**. Realizada la lectura del único punto del orden del día, El presidente de la junta indica que se pase a deliberar y a votar. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones del secretario Ad-Hoc manifiesta que la presente junta ha resuelto por unanimidad lo siguiente.- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**. Al no haber más puntos que trata el Presidente solicita un Receso hasta que elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstala la Junta, el Secretario Ad.Hoc procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones, la presidenta de la junta da por terminada la sesión siendo las 10:30, lo certificamos: **FUSTER PITA ALICIA CECILIA** y **TORAL ABAD HENRY FABIAN**.



**TORAL ABAD HENRY FABIAN**

**SECRETARIO - ACCIONISTA**



**FUSTER PITA ALICIA CECILIA**

**ACCIONISTA - PRESIDENTE**